

H. CAMARA DE DIPUTADOS
DECIMOPRIMERA SESION ORDINARIA
131° PERIODO LEGISLATIVO

COMUNICACIONES OFICIALES

1.- (Exp. Adm. 3104) El Poder Ejecutivo se dirige a la Cámara en referencia a la Resolución aprobada por esta H. Cámara, por la que se solicitaba que a través de la Dirección del Registro Civil y Capacidad de las Personas, conjuntamente con el Ministerio del Interior de la Nación, se lleve a cabo una campaña destinada a documentar a todos aquellos niños y mayores que habiten en el territorio provincial que carecen del DNI con la finalidad de incorporarlos plenamente a la vida jurídica y asegurarle así, sus derechos y garantías individuales.-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 17709)

2.- (Exp. Adm. 3105) El Poder Ejecutivo se dirige a la Cámara en contestación al Pedido de Informes referido con el aumento desmedido de cambios de domicilio en fechas cercanas a elecciones generales que se han gestionado en el Registro del Estado Civil y Capacidad de la Personas-Seccional Colonia Yerúa.-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 17617)

3.- (Exp. Adm. 3106) El Poder Ejecutivo se dirige a la Cámara en referencia a la Resolución aprobada por esta H. Cámara referida a la inclusión en el plan de obras del año en curso, el asfaltado de la Ruta Provincial N° 1 que conecta las localidades de Chajarí con San Jaime de la Frontera.-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 17758)

4.- (Exp. Adm. 2458) El Diputado De la Fuente comunica a la Cámara la constitución del bloque del Encuentro por la Democracia y la Equidad (EDE).-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

5.- (Exp. Adm. 3056) El Ministerio de Producción remite a la Cámara copia del Decreto N° 1769 de fecha 29 de junio de 2010, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley N° 9393, "grandes superficies comerciales y cadenas de distribución y venta".-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

6.- (Exp. Adm. 3064) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara para conocimiento mensaje y proyecto de Ley mediante el cual se autoriza al Poder Ejecutivo a donar a la Universidad Nacional de Entre Ríos-Facultad de Ciencias de la Salud-, un inmueble de titularidad del Superior Gobierno de la Provincia para ser destinado a la edificación de la futura sede de la carrera de kinesiología de la citada facultad, el cual ha sido remitido al H. Senado para su tratamiento.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

7.- (Exp. Adm. 3093) la Subsecretaría de Administración del Ministerio de Infraestructura y Servicios remite a la Cámara copia de los Decretos N° 1775, N° 1780 y N° 1783, de fecha 30 de junio de 2010, respecto a modificaciones presupuestaria para la Dirección Provincial de Vialidad, por un total de \$75.713.843, \$3.159.879 y \$15.834.842, respectivamente.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

8.- (Exp. Adm. 3067) El H. Senado comunica a la Cámara que en sesión de fecha 29 de junio de 2010 ha sancionado en definitiva el proyecto de Ley por el que se modifica el inciso c) del Artículo 236° y el inciso r) del Artículo 238° del Código Fiscal, texto ordenado 2006, mediante Decreto N° 3567/06.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

9.- (Exp. 18028) El Municipio de Ibicuy eleva a la Cámara Ordenanza N° 5/10 y Anexo I, correspondiente a la Ordenanza Impositiva Anual 2010.-

A LA COMISION DE ASUNTOS MUNICIPALES

COMUNICACIONES PARTICULARES

1- La Federación Médica se dirige a la Cámara solicitando audiencia a la brevedad para tratar el tema del Colegio Médico de Entre Ríos (Expediente N° 18043).-
A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 18043)

PROYECTOS VENIDOS EN REVISION

1.- (Exp. 18033) Proyecto de Resolución, venido en revisión por el que se aprueba la Ordenanza N° 494/09 por la que se modifica el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos, Ejercicio 2009, remitida por la Municipalidad de Piedras Blancas.-

A LA COMISION DE ASUNTOS MUNICIPALES

2.- (Exp. 18034) Proyecto de Resolución, venido en revisión, por el que se aprueba la Ejecución Presupuestaria correspondiente al Ejercicio Económico del año 2009, remitida por la Municipalidad de Hernández.-

A LA COMISION DE ASUNTOS MUNICIPALES

3.- (Exp. 18035) Proyecto de Resolución, venido en revisión, por el que se aprueba la Ordenanza N° 41/09 por la que se modifica el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos, Ejercicio 2009, remitida por la Municipalidad de Villa Hernandarias.-

A LA COMISION DE ASUNTOS MUNICIPALES

4.- (Exp. 18036) Proyecto de Resolución, venido en revisión, por el que se aprueba la Ordenanza N° 1169/09 por la que se modifica el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Ejercicio 2009, remitida por la Municipalidad de Libertador San Martín.-

A LA COMISION DE ASUNTOS MUNICIPALES

5.- (Exp. 18041) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se autoriza al Poder Ejecutivo provincial a transferir, con carácter definitivo, a favor de la Municipalidad de Nogoyá y a título de donación, un colectivo de transporte de pasajeros, Marca Scania, Modelo K 112 CS 31, Motor Marca Scania N° 3095987.-

A LA COMISION DE LEGISLACIÓN GENERAL

6.- (Exp. 18042) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a aceptar la donación de un inmueble ubicado en el departamento Federación con destino a la ejecución de la Obra de trazado vial en la Ruta Provincial N° 2 Subtramo III Chajarí-Villa del Rosario, formulada por el Señor Horacio Benito Percara.-

A LA COMISION DE LEGISLACIÓN GENERAL

7.- (Exp. 18043) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se crea el Colegio de Médicos de Entre Ríos.-

A LAS COMISIONES DE LEGISLACION GENERAL Y DE SALUD PUBLICA, ACCION SOCIAL PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES DE DROGADICCIÓN Y CONTROL DE TRAFICOS ILICITO DE ESTUPEFACIENTES

PROYECTOS DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

1.- (Exp. 18029) Pedido de Informes presentado por el Señor Diputado Jourdán sobre si la Unidad Ejecutora Provincial (UEP) contrató arquitectos para la realización de anteproyectos o proyectos de obras en establecimientos escolares u otras áreas públicas.-

EN CONSIDERACION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

2.- (Exp. 18030) Pedido de Informes presentado por los Señores Diputados Artusi, Cardoso y la Señora Diputada Alderete sobre las acciones de inspección y fiscalización de establecimientos alimenticios realizadas por el Instituto de Control de Alimentación y Bromatología.-

DE ACUERDO AL ARTICULO 117° DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL SE HARAN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES

3.- (Exp. 18031) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Argain por el que se declara de interés legislativo el 1º Manual Práctico de Equinoterapia, realizado y publicado recientemente por el Dr. Carlos A.J. Suárez, donde el autor plasma sus conocimientos y experiencias en equinoterapia acumuladas a lo largo de la práctica de su profesión y explica el Método "Chamarrita".-

A LA COMISION DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

4.- (Exp. 18032) Pedido de Informes presentado por los Señores Diputados Artusi, Cardoso y Miser sobre los aportes recibidos por instituciones deportivas de la provincia durante el año 2009 y 2010 en el marco del Programa Nacional Nuestro Club de la Secretaría de Deportes de la Nación.-

DE ACUERDO AL ARTICULO 117° DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL SE HARAN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES

5.- (Exp. 18037) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Miser, Cardoso y López por el que se solicita al Poder Ejecutivo, que a través de la Dirección Provincial de Vialidad se proceda a restablecer y mejorar la transitabilidad de la Ruta Provincial Nº 8, desde su inicio en intersección con Ruta Nacional Nº 12 en la localidad de Cerrito hasta la ciudad de Hernandarias.-

A LA COMISION DE TIERRAS Y OBRAS PUBLICAS, RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

6.- (Exp. 18038) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Nogueira por el que esta H. Cámara distingue al joven Santiago Mackinnon, por su trayectoria deportiva desempeñada en la disciplina de canotaje que ha trascendido la República Argentina.-

A LA COMISION DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

7.- (Exp. 18039) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Nogueira por el que se declara de interés legislativo la Obra Literaria "Del Escritor Entrerriano Alcides Ruperto Vega Solaro".-

A LA COMISION DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

8.- (Exp. 18040) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada D'Angelo por el que las remuneraciones en dinero debidas a trabajador activo y pasivo del Estado Entrerriano deberán pagarse mediante la acreditación en cuenta abierta a su nombre en el Banco Oficial o entidad bancaria que oficie de Agente Financiero de la provincia, en efectivo o cheque a la orden del trabajador para ser cobrado personalmente por éste o quien él indique.-

A LAS COMISIONES DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS Y DE LEGISLACIÓN GENERAL

9.- (Exp. 18044) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado De la Fuente, por el que se declara de interés legislativo la sanción de una nueva Ley de Financiamiento Educativo que garantice el derecho social a la educación pública para todos los ciudadanos argentinos.-

A LA COMISION DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

10.- (Exp. 18044) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Zacarías y Maier por el que se incorpora en la política de salud pública del Gobierno de la provincia de Entre Ríos, la promoción de conductas nutricionales saludables y el fomento de la actividad física diaria, en los niños, niñas y adolescentes, en el interés de prevenir enfermedades derivadas de trastornos alimenticios.-

A LA COMISION DE SALUD PUBLICA, ACCION SOCIAL PREVENCION DE LAS ADICCIONES DE DROGADICCION Y CONTROL DE TRAFICOS ILCITO DE ESTUPEFACIENTES

11.- (Exp. 18049) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Alderete y los Señores Diputados Cardoso, Benedetti y Miser por el que se declaran de utilidad pública y sujetos a expropiación inmuebles localizados en la provincia de Entre Ríos, Departamento Federación, ejido de la ciudad de Federación, los que serán destinados exclusivamente para un proyecto de desarrollo urbanístico con planes habitacionales o viviendas y espacios de uso común.-

A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL

12.- (Exp. 18050) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el señor Diputado Busti por el que se dispone que las remisiones del articulado del Código Procesal Civil y Comercial taxativamente dispuestas en la Ley 5315, se integran con las normativas respectivas conforme su redacción original sancionada por la Ley 4870 las cuales a ese efecto mantienen su vigencia por el plazo de dos (2) años, prorrogable por el Poder Ejecutivo mediante decreto, o, en su caso, hasta la sanción de un nuevo ordenamiento procesal laboral de la provincia, si ésta se produjere con anterioridad.-

A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL

SR. PRESIDENTE:

SE LES RECUERDA A LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE ES EL MOMENTO DE INGRESAR
AQUELLOS EXPEDIENTES QUE NO FIGURAN EN LOS ASUNTOS ENTRADOS